



rrp/fgp  
S.47<sup>a</sup>/372<sup>a</sup>

Oficio N° 19.632

VALPARAÍSO, 3 de julio 2024

Adjunto remito a Ud., para su archivo, los expedientes de tramitación correspondientes a los proyectos de ley que modifican diversos cuerpos legales para establecer la obligación de pagar alimentos a quienes indica, correspondiente a los boletines N.os 15.165-18, 14.941-18 y 15.010-15, refundidos, en consideración a que, con esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado la idea de legislar sobre la iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.  
Cc: Oficina de Partes.